

EDICTO PENAL

EXPEDIENTE N° 132-2015-65-1010-JR-PE-01
JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE LA CONVENCIÓN
ESPECIALISTA: YONI BACA ALVARADO

Se cita y emplaza a: ELEAZAR ZUÑIGA GUTIÉRREZ, a fin de que concurra a la audiencia de Juicio Oral y se defienda de los cargos formulados en su contra, el día LUNES 29 DE ENERO DEL 2018, A LAS 14:00 HORAS DE LA TARDE, dispuesto en el proceso que se sigue en contra Eleazar Zuñiga Gutiérrez, por la presunta comisión del delito Administración Pública, en la modalidad de Delitos Cometidos por Particulares, sub tipo Violencia y Resistencia a la Autoridad; ilícito penal que está regulado en el artículo 368° del Código Penal; en agravio del Estado representado por la Procuraduría Pública del Ministerio del Interior, la referida audiencia se realizará en la Primera Sala de Audiencias de la Sede del Poder Judicial de La Convención, sito en el inmueble signado con el N° 140-148 del Jirón Espinar de la Ciudad de Quillabamba.
Quillabamba, 20 de diciembre de 2017.